

31 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Permiso Administrativo**, en las fechas que en cada caso se señalan.


DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señala:

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
FERNANDEZ CADET PATRICIA	02	26/12/13	27/12/13	00
LEAL PEÑALOZA PAOLA	01	26/12/13	26/12/13	1 1/2
LEAL PEÑALOZA PAOLA	1/2	24/12/13	24/12/13	1
LEAL PEÑALOZA PAOLA	1/2	31/12/13	31/12/13	1/2
ORTIZ REINAO KATHERINE	1/2	26/12/13	26/12/13	00
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	02	26/12/13	27/12/13	00
BASUALDO CANCINO CECILIA	03	26/12/13	26/12/13	02
SANDOVAL NEIRA MARIA GLORIA	01	26/12/13	26/12/13	00
CALDERON MORALES GLORIA	1 1/2	30/12/13	31/12/13	00
JIMENEZ TAPIA ALEJANDRO	1/2	31/12/13	31/12/13	00
LEIVA MEDINA LUIS	1/2	31/12/31	31/12/13	00
ARAVENA BURGOS EDITH	01	30/12/13	30/12/13	00
ARAVENA BURGOS EDITH	1/2	31/12/13	31/12/13	1
ARAVENA BURGOS EDITH	1/2	24/12/13	24/12/13	1 1/2
ITURRA POLANCO ELISETT	1/2	24/12/13	24/12/13	00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y LUEGO ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIA ORELLANA FERADA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERGIO ALVAREZ VARGAS
DIRECTOR(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

SAV/POF/MEGM/Gcm